

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 00345 00**

La memorista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 1° de junio de 2021. Nótese que si bien el escrito aparece firmado al parecer por los cuatro ejecutados, no todos se han vinculado al proceso en legal forma, tal y como se señaló en auto de fecha 27 de abril de 2021.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 085, hoy 17 de junio de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría